

## **DOCUMENTOS PARA MINUTA DE AMPLIACIÓN DE CONTRATO PARA EL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD DE ESCRITURAS PÚBLICAS OTORGADAS POR EL BANCO NACIONAL DE LA VIVIENDA (EN LIQUIDACION)**

Departamento Jurídico Teléfono: 2412-6969 ext. 11-11

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA REVISAR Y AUTORIZAR ESTA MINUTA:

- 1) TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA CON SU PLANO AUTORIZADO OBJETO DE AMPLIACIÓN.
- 2) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN DPI (ÚNICAMENTE DEL TITULAR DEL BIEN INMUEBLE) Y CERTIFICACIÓN ORIGINAL DE PARTIDA DE NACIMIENTO (NO MAYOR DE 6 MESES A LA FECHA DE INGRESO).
- 3) CONSULTA ELECTRONICA DEL REGISTRO GENEAL (O SEGUNDO REGISTRO) DE LA PROPIEDAD, (no mayor de 6 meses), en donde exprese que pasa a nombre del ESTADO DE GUATEMALA O (LA NACIÓN).
- 4) ULTIMO RECIBO DE PAGO (Original o certificado).
- 5) SOLVENCIA DE PAGO (Original).

**Nota: Favor de no transcribir la minuta tiene que ser rellena los espacios en blanco y Presentar todos los documentos requeridos, completos y en fólder tamaño oficio con gancho.**

**\*Al momento de presentarse a confrontar el protocolo deben acompañarse los documentos "EN ORIGINAL y el Protocolo debe venir firmado por la parte compradora"**

**REQUISITOS Y MINUTAS EN:**

**[www.udevipo.gob.gt](http://www.udevipo.gob.gt)**

**TODO TRÁMITE EN UDEVIPO ES GRATUITO**